

1 presentación

LAS Sierras de Andía, Urbasa y Encía, que ocupan una posición central en el territorio vasco-navarro, conforman un área de más de 250 kilómetros cuadrados que, por sus especiales características, puede ser considerada como una de las más singulares de la geografía peninsular.

Ello es así, en primer lugar, por su fisiografía, ya que se trata en su mayor parte de una altiplanicie de aproximadamente mil metros de altitud, acrestada en sus bordes, y que además constituye –por su disposición longitudinal– una verdadera barrera bioclimática entre el Cantábrico y el Valle del Ebro, de forma que sus vertientes septentrional y meridional presentan los ambientes y paisajes propios de los espacios atlántico y mediterráneo, respectivamente.

En segundo lugar, y en buena medida como consecuencia de las características físicas de la zona, proclive al aislamiento, el sistema de apropiación del territorio ha tenido históricamente un fuerte carácter institucional, a cargo de los valles más próximos (Améscoas) o de las mancomunidades concejiles más caracterizadas (Parzonerías de Encía) e, incluso, de la propia Corona navarra, cuya titularidad sobre Urbasa y Andía le confería la facultad de transferir derechos de uso a todos los naturales del reino.

Pues bien, aquella geomorfología y esta institucionalización han propiciado secularmente una explotación del espacio agrario serrano muy

extensiva, basada fundamentalmente en el aprovechamiento estacional de los pastos por una cuantiosa y variopinta cabaña ganadera de las más diversas procedencias.

En efecto, el solar de estas tierras serranas no sólo fue durante siglos el destino estival de las cabañas ganaderas de los valles próximos (Las Améscoas en Limitaciones-Urbasa) y de los pueblos comuneros en sus respectivas áreas de parzonería (Encía), sino que la parte más significativa de dicho solar, la formada por los sectores de Urbasa-Andía, constituyó con el tiempo –por las razones apuntadas de su adscripción real– el punto de llegada de muchos de los rebaños de la Zona Media y de la Ribera de Navarra. Además, otros pueblos navarros de la vertiente septentrional han practicado una doble trashumancia, estival a Urbasa-Andía e invernal a la costa vasca (Guipúzcoa y Vizcaya), añadiendo mayor grado de complejidad al conjunto.

Tal es, precisamente, el objeto del presente estudio: analizar cuál ha sido la evolución histórica del régimen y de los aprovechamientos ganaderos en Andía-Urbasa-Encía, evaluar el estado y situación actuales (campaña de 1996) y, partiendo de aquel análisis y de esta evaluación, entrever las posibilidades de futuro y proporcionar algunas orientaciones para un contingente pecuario de, aproximadamente, 54.000 cabezas lanares (20.000 trashumantes, 30.000 trasterminantes y 3.000 estantes), 4.000 reses vacunas y 1.500 equinos.